



**Thirtieth Regional Aviation Safety Group — Pan America Executive Steering Committee Meeting
(RASG-PA ESC/30)**

Baltimore, United States, 22 to 23 March 2018

Agenda Item 4: RASG-PA Project Reports

ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE ACCIÓN PARA LA SEGURIDAD OPERACIONAL (PASO)

(Presentada por la Agencia Centroamericana para la Seguridad Aeronáutica (ACSA))

EXECUTIVE SUMMARY	
PASO actualmente forma parte del PASOC que a su vez es parte del Plan Regional de Seguridad Operacional Centroamericano (RSP). PASO continúa llevando a cabo sus reuniones bimensuales, mientras el RSP y el Programa de Análisis de Sucesos Operacionales Centroamericanos (PASOC) se encuentran todavía en fase de implementación y para en el segundo semestre de este año se espera el lanzamiento a todos los Estados, para que los mismos cuenten con un sistema para recolectar, procesar y analizar la data de seguridad operacional (SDCPS), así como un programa unificado para la notificación de dichas deficiencias.	
Action:	Se invita a la reunión: a) tomar nota de la información contenida en esta nota de estudio; y b) continuar apoyando a PASO y a PASOC, al participar en las actividades y reuniones del proyecto y proporcionando contribuciones que incluyan expertos, instrucción, documentación, auspiciar eventos e intercambio de información de seguridad operacional, experiencia y herramientas.
Strategic Objectives:	• Safety
References:	• GASP • GASR • Anexo 19 • Anexo 6 Parte I

1. Introducción

1.1 El programa piloto para compartir datos FOQA se discutió primero durante el taller sobre Hoja de Ruta de la Seguridad Operacional al nivel mundial (GASR) realizado en Bogotá, Colombia, en mayo de 2008 y durante RASG-PA/01 en la ciudad de Puntarenas, Costa Rica, se le asignó a COCESNA/ACSA el Proyecto GSI-12, que se refiere al “uso de la tecnología para el mejoramiento de la seguridad operacional”, el cual se conoce como “Programa de Acción para la Seguridad Operacional” (PASO).

2. Discusión

2.1 Actualmente PASO ha pasado a formar parte del PASOC y por ende del Plan Regional de Seguridad Operacional (RSP) que fue aprobado por el Honorable Consejo Directivo de COCESNA, mediante resolución ROCD 2017/203.2.4 en octubre del 2017. PASOC adopta el ECCAIRS junto con la taxonomía ADREP, como el software y taxonomía estandarizada a utilizarse para la clasificación de los peligros / eventos de seguridad operacional.

2.2 El PASOC permite a los Estados Centroamericanos a contar con un sistema para recolectar, procesar y analizar la data de seguridad operacional (SDCPS por sus siglas en inglés), requisito incorporado en los Anexos 13 y 19 y que forma parte fundamental de los SSP centroamericanos. El PASOC viene a llenar este vacío al contar con un programa unificado para la notificación de deficiencias, peligros y sucesos o eventos de seguridad operacional y de una política para que los mismos se notifiquen adecuadamente, sin represalias. Además, toda la data recolectada por medio del PASOC, servirá a la vez para poder analizar los eventos desde el punto de vista regional.

2.3 Dentro de las actividades que ha llevado a cabo PASOC se encuentran las siguientes:

- Reuniones bimensuales de PASO, dándole seguimiento a los riesgos ya mitigados y atendiendo riesgos emergentes.
- Firma de Memorándum de Entendimiento (MOU) con IATA, para el compartimiento de la data de su programa de Intercambio de Datos de Vuelo (FDX) y Programa de Gestión de Datos Globales (GADM).
- Elaboración de Normativa y Procedimientos del PASOC.
- Elaboración de un posible convenio para la protección de la data y el informante
- Capacitación para el establecimiento de un sistema para el tratamiento de sucesos (SORA-SENASA).
- Compra de la Licencia del Bow-Tie.
- Capacitación en el “European Co-ordination Centre for Accident and Incident Reporting System (ECCAIRS).
- Instalación de la última versión del ECCAIRS.
- Capacitación Evaluación Severidad/Riesgo.
- Taller FRMS.

2.4 Actividades del PASOC programadas para el 2018:

- 6 reuniones presenciales de PASO.
- Adquisición de Servidor, computadoras y espacio físico para el funcionamiento del PASOC.
- Compra de un software a IATA para el procesamiento de la data y los análisis respectivos
- Difusión y capacitación a los notificantes de los procedimientos de notificación.
- Implementar mecanismos y líneas de comunicación para la captura de los datos de los reportes.
- Formación del equipo de especialistas para la operación del sistema informático y análisis.
- Capacitación ECCAIRS y OJT al equipo de especialistas por parte de SENASA.
- Capacitación Bow Tie.
- Implementación de normativa y procedimientos PASOC.
- Seminario/taller para expertos legales para revisión de la Ley Primaria de Aviación de los Estados e incorporar la protección de las fuentes de información y un marco de protección adecuado tanto para el que reporta como para la información misma.
- Incorporar PASOC en el SIAR Evolution.
- Lanzamiento de PASOC al público.

3. Conclusiones y Acciones Sugeridas

3.1 Con la implementación de PASOC, los Estados Centroamericanos cumplirán los siguientes objetivos:

- a) Cumplir con el requisito del Apéndice B del Anexo 19, en cuanto a tener un Sistema de Recopilación y Procesamiento de Datos de Seguridad Operacional;
- b) cumplir con el requisito del Adjunto E del Anexo 13, en cuanto a tener un Sistema de que proteja la data y el informante de eventos de Seguridad Operacional;
- c) tener el conocimiento para poder monitorear los peligros de seguridad operacional que afectan nuestros países y la Región en General;
- d) poder compartir con la OACI y otras regiones las experiencias adquiridas en la implantación de este sistema; y
- e) con la data de seguridad operacional obtenida, los Estados puedan mejorar sus Planes Anuales de Vigilancia al utilizar la evidencia que arroje la misma.